

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.534.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 3 de Febrero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

VI

En la necesidad de salvar los principios y no quedar como regresivos o atrasados ante las naciones extranjeras, fundan los economistas y financieros, a quienes venimos rebatiendo, la excitación del respetabilísimo Banco de España a que se oponga, como se ha opuesto, según dicen los periódicos y las revistas, a la declaración judicial que distingue o establece diferencias entre los distintos valores que han sido objeto de pignoración efectuada en Bilbao, en el asunto de este epígrafe.

Pues bien; precisamente en esa misma región de los principios, en esa altura elevada y serena de las nobles discusiones científicas, sin que me acucie interés alguno particular, propio ni extraño, que no sea el de la compasión que me inspiran los miles de desgraciados que sufren las consecuencias del *krac* del Crédito de la Unión Minera, vengo emitiendo mis opiniones, presentadas al público en forma decorosa y revestidas de todo el respeto que merece la alta ilustración de los que sustentan las contrarias.

Que dentro de esa norma y sin que me amedrente el que los del otro campo me llamen regresivo o rancio o cosa por el estilo, pues a mucho más que eso se expone todo el que escribe para el público y lo firma, se me ocurre hoy ofrecerles este claro razonamiento, que guarda concordancia con los de anteriores números:

Quien deposita sus valores propios en un Banco autorizado, inscribe a su nombre —nominalmente, diría el señor Caamaño— y para todos los efectos legales, su dominio o propiedad, en los libros de ese establecimiento, y conserva la posesión de los mismos valores, pues que no confiere a éste más que la mera función de custodiarlos y conservárselos, a la disposición del propio depositante, hasta el día en que quiera retirarlos; lo cual implica la realidad de que el Banco no posee, no puede ostentar la condición jurídica o el carácter de poseedor, frente o contra el depositante. Ningún jurista ni moralista documentado repudiara esa doctrina, ni la de que, quien no posee, no puede transmitir, enajenar, gravar, pignorar la cosa de que se trate.

Si el depositario quebranta ese deber y prostituye esa función, alzándose con los valores, sacándolos de su Caja y establecimiento, o llevándolos a pignorar a otro Banco o a otro individuo, habrá perdido el depositante por virtud de ese acto desleal y subrepticio del depositario, la posesión susodicha? Esa me parece ser la verdadera raíz silogística del caso de nuestro debatido asunto, y nosotros tenemos que contestar, por modo ategórico y terminante, que no puede perderse la posesión legítima de las cosas depositadas en dicha forma, si no concurre la voluntad, el consentimiento del depositante, y que, si por virtud de aquél alzamiento punible aparecen, pugnantes entre sí, dos que se llamen e invoquen el carácter de poseedores, el uno de ellos, el propietario depositante, se apellidará legítimo y lo acreditará con el resguardo del depósito, y como no pueden coexistir a la vez dos legitimidades, en esa materia, el otro resultará ilegítimo con relación al primero, porque en el origen de la adquisición va impreso el sello de la ilicitud criminosa o presuntamente punible, que es nota

característica de la ilegitimidad de su procedencia.

Pero, según el señor Miñana y la doctrina economista y financiera, el poseedor pignorático o prendario, el poseedor de hecho, de actualidad, el que obtuvo la tenencia material en virtud del acto criminoso, es iniquitable en esa tenencia y queda establecido en poseedor firme, que es más que archilegítimo, es intangible.

Con eso, es visto que aquellos principios jurídicos y morales que íbamos razonando acerca de la posesión y de la prenda, quedan arrumbados, representan el atraso y tienen de dejar paso libre al triunfal éxito de lo otro... que no me atrevo a calificar por sí acaso me excedo, pero no acierto a compaginarlo con la más pura idea de la justicia.

Y lo de iniquitable, alcanzará hasta el grado de impedir o negar al propietario depositante el ejercicio de la facultad de impugnar, procesalmente, la prenda, celebrada a sus espaldas y en su daño, despojándole de lo que es suyo?

Esa es una de las fases de la cuestión, y esa fase ofrece dos matices, uno de los cuales acaso haya quedado notablemente desdibujado, difuminado, por la desaparición súbita y perpetua y cordialmente lamentable de algún intermediario mercantil, autorizante de la operación cuya licitud está en tela de juicio, y el otro matiz es el de la puntualización averiguatoria de las circunstancias y modos empleados en practicarla y de los cuales podrían nacer y deducirse consecuencias jurídicas, acerca de las referidas licitud y validez de la constitución de la prenda.

El propietario depositante concurre al expediente de suspensión de pagos, porque se le convoca como acreedor del Banco suspendido, y entonces, sorprendido, es cuando empieza a enterarse de que con su firma y sus valores han hecho una misteriosa jugarreta bursátil, bancaria o financiera, que le priva o despoja de ellos, si no paga un tanto de principal y otro tanto de réditos, por su rescate. En realidad, se le engaña o equivoca en el concepto, llamándole solamente acreedor del Banco depositario y defraudador, porque práctica y primariamente, resulta ser también deudor del prendario de sus valores, que le exige aquel precio de rescate, so pena de quedarse con ellos y por propios. Claro que es acreedor del depositario, porque tiene derecho y acción para exigirle que se los devuelva y perseguirle, por habérselos alzado fraudulentamente; pero, al mismo tiempo, aparece ligado a cumplir, sin haber consentido ni intervenido en ella, la obligación de pagar el rescate de sus valores pignorados contra su voluntad y sin su conocimiento.

Hediondo llama al financierismo judío don Julio Senador, en un curioso artículo de fondo, publicado en «El Liberal», de Bilbao, el 30 de Enero último, y además dice de él que hoy, *devoira al mundo*; y si eso dice un tan recio y docto publicista, de lo más avanzado que hay en España y de los que gustan de *asomarse a Europa*, como canta la frase torca de un gran pensador moderno y también avanzado, ¿qué no podrán decir del financierismo los infelices escamoteados del caso de autos? Lo que celebro es que aquél y éstos coincidan conmigo en apreciar que, en nombre de los principios—pero principios de justicia, no de con-

veniencia de una clase social contra las demás—, hay que inyectar un suero de sana razón a las normas bursátiles y financieras; y si para eso tengo que renunciar a seguir a otras naciones—lo cual niego, desde luego, porque en ninguna se ha dado un caso parecido al *krac* del Crédito de la Unión Minera, ni se toleraría el espectáculo—, o a *asomarme a Europa*, no lo siento, me quedo tan tranquilo, porque desde ese mirador no se ofrecen a mi vista más que lástimas y zozobras, mayores que las nuestras, aunque se las disimule con mucha luz artificial y las naciones se llamen a sí mismas florecientes, mientras tiemblan por la mañana que les espera. Una de las plagas que más han obscurecido y mediaticado nuestro carácter y rebajado nuestra importancia y perturbado nuestro buen vivir, dentro de una honrada y sabrosa modestia, es la que nace del prurito de imitar lo malo, con tal que sea extranjero; y a pesar de eso, blasonamos de patrióticos y hasta tenemos por acto patriótico la tal imitación. ¡Paradojas de los tiempos!

Hace años le dió a la gente por hablar y escribir contra las Bolsas, hasta pedir su supresión, porque, de las jugadas que en ellas se celebraban y en las que participaba la tramoya política, y había iniciados, que siempre ganaban, y *cándidos*, que perdían siempre, resultaron, como era natural, muchas familias arruinadas. Esa enfermedad ha sido corregida y creo que completamente curada y nadie habla ya de ella y ha quedado en su lugar la permanencia de las Bolsas, como institución mercantil, no sólo útil y conveniente, sino necesaria para la vida nacional. ¿Por qué no hemos de procurar, parecidamente a eso, que los contratos bursátiles y de negociación de valores al portador y cotizables, tengan en la ley lo que la experiencia de los fraudes actuales demuestra que necesitan?

Cada cual es dueño de emplear su entendimiento y su buena fe en pensar que el crédito de los Bancos y de las Bolsas y sus agentes depende de mantener permeable la fuente de abusos que nos escandaliza y aturde y nos infunde la desconfianza. Yo creo que a los buenos Bancos y a las buenas Bolsas de contratación y a los buenos agentes, lo que más les conviene es afirmar, asegurar la confianza pública en sus operaciones; pero no por los medios de facilitación del fraude, que ya se ve que se propaga como enfermedad epidémica, de difícil acordonamiento, pues que el fraude siempre es más hábil que la mejor policía, según enseñan los tratadistas, sino por los medios contrarios a esos.

Que se resentirían el crédito público y la economía nacional... ¿Qué se han de resentir? Lo que harían es ganar mucho, porque, impuesto el imperio de la honradez en los tratos, sobre toda otra consideración, esa sería una base de prosperidad segura. Cerrar la puerta al fraude, es un deber y una aspiración, en que todos habíamos de coincidir y a que todos hemos de ayudar, desde nuestro respectivo puesto; y al decir que hay que cerrarla, se comprende que es por que está abierta; tan abierta, que han pasado por ella los cientos de millones de pesetas que, entre acciones diluidas o desvaloradas y deudas en planta, representa el *krac* del Crédito de la Unión Minera.

Valentín DORAO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 11 de Febrero próximo, a las siete de la tarde en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 11 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo, y balance, estarán de manifiesto desde el día 2 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 22 de Enero de 1926.—Por «El Porvenir de Burgos» el presidente, Tomás Alonso de Armiño.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

CLINICA URRACA
de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2; Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18. 1.º

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Consejo de ministros

MADRID 2.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Hemos trabajado mucho. Uno de los acuerdos que hemos tomado ha sido invitar a los aviadores españoles emprendedores del raid a la Argentina para que den conferencias en las escuelas, cuando regresen. Mañana se les facilitará a ustedes una nota sobre el programa de la estancia del mariscal Petain en Madrid.

Preguntado sobre su viaje a Barcelona, dijo:

—Ha habido mucho entusiasmo. Veigo encantado. La guarnición se ha portado admirablemente. De Marruecos, buenas noticias. Continúan las sumisiones, habiéndosenos entregado últimamente más de mil fusiles.

El ministro del Trabajo se acercó a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—En la nota de Consejo figura un asunto que deseo aclarar, para que no se preste a torcidas interpretaciones. Se trata de un decreto elevando la cuantía del Retiro Obrero. Como se sabe, además de los diez céntimos que aporta el patrono y de las aportaciones del Estado en las cuotas obligatorias, existen las aportaciones voluntarias, y la totalidad se limita a la cantidad que representa una pensión de dos mil pesetas anuales. Esto se creó suficiente en 1908; pero, ahora no es bastante, y por ello se eleva la pensión a tres mil pesetas. Claro es que se refiere únicamente a las aportaciones voluntarias, sin que afecte para nada a las obligatorias de los patronos.

Seguidamente, el jefe de información y censura facilitó la siguiente referencia de los asuntos aprobados en el Consejo:

Presidencia.—Un decreto reorganizando la concesión de terrenos en el golfo de Guinea. Otro, modificando las bases por que se rige el Cuerpo de Inválidos del Ejército.

Guerra.—Continúa el examen de las recompensas militares.

Fomento.—Un expediente sobre ejecución de obras con carácter permanente en los terrenos pedidos al Comité de la Exposición Ibero-Americana por la Junta de obras del puerto en Tablada (Sevilla). Un proyecto de decreto sobre reorganización de las oficinas técnicas del Consejo Superior de Ferrocarriles, plantilla de la oficina comercial del mismo Consejo y anulación del concurso para la provisión de estas plazas. Otro sobre ampliación de los derechos pasivos (jubilaciones, pensiones y orfandad) de los ingenieros de Caminos afectos a las Juntas de Obras de los puertos. Otro autorizando al ministro para destinar en comisión el personal que estime necesario, en situación de supernumerario o expectación de destino, y a propuesta del ingeniero jefe de construcciones de ferrocarriles. Otro sobre autorización para incluir en las relaciones de subastas de obras la terminación de trozos de carreteras, procedentes de contratos rescindidos y los que se encontrasen en iguales condiciones que los anteriores o estén pendientes de terminación por cualquier causa. También se hará extensiva a las obras que sean necesarias para sustituir y mejorar la travesía de carreteras del Estado. Otro con presupuesto de gastos para el funcionamiento del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Instrucción.—Se acordó auxiliar a la Real Sociedad Geográfica en la fiesta de su cincuentenario. Una Real orden referente a conferencias sobre el raid aéreo España-Argentina.

Trabajo.—Un proyecto elevando la cantidad de pensión del Retiro Obrero con las aportaciones voluntarias, hasta 3.000 pesetas.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios indultos.

Reformas en el Cuerpo de Inválidos
En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se estudió la reorganización del Cuerpo de Inválidos, acordándose reducir los gastos, pasando a efectivo a algunos de aquéllos, que cobrarán pequeñas bonificaciones.

Reducir los gastos, pasando a activo figura el coronel señor Millán Astray.—Mencheta.

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 560
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rev. 22. 1.º

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Como miércoles, se ha reunido a mediodía la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Améaga, asistiendo los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Nebreda, Martín Ortega y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Proposiciones

De la Alcaldía, sobre que se forme una terna de señores concejales a los efectos de designar al capitular que ha de formar parte de la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

Queda constituida con los señores Nebreda, Ortega y Tejada.

Para que se abone al señor hijo de Enrique García el importe de los pensiones que suministró a las caballerías que de orden del Juzgado, fueron depositadas en las cuadradas del Mercado de Ganados.

Se abonarán 987,96 pesetas, sin perjuicio de ulteriores trámites judiciales.

Dictámenes

Obras.—Presentando un proyecto de alineaciones y ensanche de las calles de las Calzadas, Alvar-García y Plaza de San Juan, y de apertura de otra que unirá la de Vitoria con dicha Plaza frente al eje del nuevo puente construído sobre el río Arlanzón.

Aprobado, y se anunciará en el «Boletín Oficial».

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Daniel González Castilla, solicitando autorización para extraer diez metros cúbicos de grava del río Arlanzón, aguas abajo del puente de Malatos.

Concedida.

Del Sr. Jefe de la Sección de Vías y Obras de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en súplica de que sean derribados tres árboles que pertenecen a la casa que ha construído dicha Compañía en la calle del Barrio Jimeno.

Aprobado.

Salubridad y Policía Urbana.—Del vocal encargado de los servicios de Policía Urbana, sobre que se provea de nuevos uniformes y gorras a los barrenderos y carreros.

Acordado.

Moción

Del capitular señor Ocejo, proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento asista en Corporación a visitar los sagrarios con maceros, clarines y timbales, con sordina, y concurra a otras solemnidades religiosas.

Pasa a la comisión de Gobierno.

Cuentas

Por servicios de diversas comisiones. Aprobadas.

NOTAS FINALES

El Cementerio

El señor Valero dice que ha de hablar de algo que será objeto de varias mociones, pero que, en síntesis, debe adelantarse hoy, para que la Permanente pueda ir reflexionando sobre ello, y a su vez ilustrarle con su criterio.

Refiérese a una visita que, como presidente de la comisión, ha girado al Cementerio de San José; visita que le ha sugerido varias proposiciones.

Es la primera la necesidad de construir sepulturas preferentes y de primera clase, porque no las hay.

El grupo de nichos de la galería de Nuestra Señora del Pilar se halla en franca ruina, y de no acudir inmediatamente a su remedio se vendrá abajo, con los cadáveres allí depositados.

El horno para la incineración está destruído.

Las habitaciones del personal necesitan arreglos.

Y, lo que es más esencial, el depósito de cadáveres carece de las condiciones que debiera reunir. Construído—dice—para recibir en observación los cuerpos de supuestos muertos, si alguno volviese a la vida se moriría de frío, cuando no de vergüenza.

Científicamente, el signo de la muerte es la descomposición cadavérica, pero ésta no se produce en algunos casos hasta pasado bastante tiempo.

Hace notar el señor Valero que en otras poblaciones existen aparatos muy sencillos y económicos—apenas llegan a un centenar de pesetas—consistentes en un timbre de alarma que se coloca sobre la cabeza del supuesto cadáver, y que al menor movimiento se establece contacto y suena en casa del conserje del Campo-Santo.

Por último, se ocupa el señor Valero del aspecto de desolación que el Cementerio presenta, como para aumentar las penas y las amarguras de quienes van allí a ofrecer una oración por sus difuntos.

Cree que pudiera atenuarse un poco todo esto, dándole cierto atractivo con el cambio de arbolado, que resguarda de los vientos reinantes el sagra-

do recinto y destierre de allí la triste que imprimen los cipreses.

El señor alcalde recoge con el mayor interés todas estas indicaciones.

Un donativo

El señor Améaga da cuenta del rasgo generoso de un médico de la Beneficencia, que oculta su nombre, cediendo los honorarios de una consulta para el Hospital de San Juan.

Se acuerda que conste en acta y se levanta la sesión.

El «raid» España-Buenos Aires

La Academia de Infantería y el comandante Franco

TOLEDO.—El coronel director de la Academia de Infantería al tener noticia de la llegada a América del comandante Franco, que perteneció a esta Academia, en nombre de todos los infantes y ante el entusiasmo por la hazaña realizada, dirigió al jefe de la expedición el siguiente cablegrama:

«Academia Infantería de Toledo se asocia con supremo entusiasmo y orgullo al homenaje que el mundo rinde a los soldados de España, glorificadores de la raza».

El comandante Franco contestó con el siguiente despacho:

«Pernambuco 1 (3,45 tarde).—Vuestro cablegrama llename de orgullo más que los vuelos realizados. ¡Viva la Infantería española!—Franco».

Los dos cablegramas se han publicado en la orden de la Academia de hoy.

Felicitación del Rey de Inglaterra

Entre los telegramas de felicitación recibidos en Palacio con motivo de la travesía del Atlántico por los aviadores españoles, figura uno muy expresivo del Rey de Inglaterra.

Telegrama del director de la Aeronáutica norteamericana

WASHINGTON.—El director del Servicio Aeronáutico Naval norteamericano ha dirigido un efusivo telegrama de felicitación al comandante Franco, por haber logrado con brillante éxito atravesar el Atlántico.

Se aplaza la salida de Pernambuco

MADRID 3 (2,30 urgente).—Los aviadores han aplazado hasta la madrugada del día 4 la salida de Pernambuco.

Función religiosa

PERNAMBUCO.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una solemnisima función religiosa, imponiéndose a los intrépidos aviadores españoles la medalla de Nuestra Señora del Carmen. Asistió inmenso gentío.

La salida para Río Janeiro

PERNAMBUCO.—El aplazamiento de la salida de este puerto del avión «Plus Ultra» hasta el día 4, obedece a no estar todavía terminada la reparación de las hélices de aquél.—Mencheta.

CALZADOS PUENTE

MERCED, 6 y 8

En este establecimiento encontraréis los últimos modelos fabricados a mano. Esta casa vende bueno, bonito y barato, garantizando que sus artículos son sin igual por su clase y precio. Nota.—Se arregla toda clase de calzados.

No confundirse, Merced, 6 y 8 frente al puente de Sta. María

Bibliografía

El hermano asno, por Eduardo Barrios

En el ambiente pacífico y santo de un claustro franciscano, habitado por almas tiernas, nobles y alguna hasta sublime, deslízase, herido y sangrante del siglo, un hombre de mundo, que busca la paz de su corazón en la práctica de la humildad franciscana. Pero a los años de estar allí una nueva aventura—¡oh la candidez immaculada!—con la hermana menor de su casiovidad novia, amenaza romper la paz augusta y solemne que al cabo se va adelantando por su corazón. Pero bruscamente, como atraído por la mano de Dios, y, sin embargo, bien asentado en las realidades naturales, un hecho se produce que cambia la faz de todo. El caballero ha de cargar, humilde, con ajenas culpas. Toma su cruz. El amorcillo perturbador se desvanece en el horizonte. Renace la paz y calma eternas.

Eduardo Barrios ha escrito una admirable narración, llena de sentimiento fino y tierno, a veces ejemplarmente franciscano. En la descripción de los ambientes, cuando estos se tienen con el matiz de la emoción personal, es el autor realmente maestro.

«El hermano asno» es una de las mejores novelas contemporáneas.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.

Consulta: de doce a cuatro

BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11. 2.º

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Westeille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesin

Resonador Ondas

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Consultas: Electricidad médica, de 8 a 5

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1. 9.º

OPTICO

CIENTÍFICO

Cristales Punktal-Zeiss

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, NÚM. 48

TELEFONO 335

ROMAN CARAZO

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

LAIN-CALVO, 10. PRAL.

A. QUEVEDO

MÉDICO

Enfermedades de los niños y medicina general.

Consulta: de doce a dos.

A mitad de precio a la clase obrera, de tres a cinco.

Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 38

Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.

Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantequilla fresca de vaca.

Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

Ha subido al Cielo en el día de ayer, a los diez meses de edad, Luis Gutiérrez Martínez, hijo de don Gregorio y doña Esperanza.

Con el fin de despedir al presidente de la Sociedad Ciclista Burgalesa, don Federico Calleja, que hoy marcha a Cuba como farmacéutico militar, se reunieron anoche en fraternal banquete en el Hotel del Norte, varios aficionados al deporte.

Fueron estos los señores conde de Berberana, Alfaro (don José María), Silva, Calleja (don Luis), Gallo, Manzanedo, Díez, Martínez de Velasco, Barbado, Barrio, Mata, Urra y Dorronsoro.

Ayer se celebró en la Sucursal del Banco de España la junta general ordinaria de accionistas, siendo reelegido administrador don Isidro Plaza.

Mañana estrenará la compañía Colón en nuestro Teatro el sainete en un acto «La Cantina», de don Pablo Parellada.

Ha fallecido a los 19 años de edad, la señorita Eleuteria Gil Gardyne.

En el sur-expreso de anoche regresó de Madrid el gobernador civil, don Arturo Zancaza.

Un grupo de obreros se ha presentado en el Ayuntamiento, solicitando trabajo, pues han sido despedidos de las obras municipales más de 300 operarios.

A las nueve y media de la mañana de ayer, el R. P. Prior del Carmen, Fr. Genaro de San José, dió la bendición nupcial en la capilla del Palacio del señor arzobispo a la señorita doña María del Amparo Redondo Cadiñanos y don Federico Martínez Varea, del Comercio.

También han contraído matrimonio, en la iglesia de San Lorenzo, la señorita doña Tomasa Casilda Herreros y don Jerónimo González Medrano, bendiciendo la unión el canónigo don Miguel del Castillo Rosales.

Ha quedado sin efecto el destino al batallón expedicionario de la Lealtad del teniente coronel don Antonio Ruiz Argamasilla, nombrando para reemplazarle a don Enrique Gil Cruz, de la zona de Toledo.

Los industriales don Félix Santillana y don Pedro Lara Pérez han regalado a la Tienda Asilo 250 panecillos para los primeros pobres que hoy han acudido a comer al referido establecimiento.

UN BANQUETE

Las clases sanitarias

Anteayer, en el amplio comedor del Hotel Avila, se reunieron en íntima cena, al objeto de estrechar los lazos de unión y compañerismo, los señores médicos, farmacéuticos, profesores veterinarios y practicantes, pertenecientes al cuerpo de la Beneficencia municipal de esta ciudad.

Ocupó la presidencia, el señor Decano del Cuerpo, don Mariano Páramo, asistiendo el señor director del Laboratorio municipal, don Luis Carazo Tamayo; señores médicos don José Santamaría, don Julio García Merino, don Abelardo Carazo, don Enrique Vallejo, don Luis Fournier, don Emilio Ruiz Domínguez, don Félix Rojas, don Odorico Mata Manzanedo, don Maximiliano Gutiérrez, don José Gutiérrez y don Emilio Giménez Heras.

Profesores veterinarios, don Feliciano García Rebollo, don Eugenio Martínez y don Mariano Aguilar.

Practicantes, don Manuel Rodríguez, don Valentín Díez, don Daniel Gutiérrez, don Manuel Alonso, don Francisco Martínez, don Remigio Hernando y don Andrés Morquecho.

Se recibieron adhesiones muy entusiastas del señor inspector médico municipal doctor López Gómez, y don Juan Cruz Martínez.

La cena, servida con el peculiar esmero del Hotel Avila, consistió en lo siguiente:

Entrameces surtidos.—Consommé Victoria.—Chuletas a la bechamel.—Muestra castellana a las finas hierbas.—Merluza a la Grateu.—Capón del país, asado (ensalada).—R.

Flan a la vainilla.—Pastel americano.—Pastas, frutas, queso.

Vinos: Rioja Diamante y champagne. Café, licores y habanos.

Al final, el señor decano don Mariano Páramo, hizo uso de la palabra, celebrando el acto presente, brindando por el progreso de la Sanidad en general, deseando reine la mayor cordialidad en los sanitarios municipales. El señor Páramo recibió numerosos aplausos.

El doctor Giménez Heras, brinda por la legión sanitaria, congratulándose de la cordialidad y armonía de los reunidos, siendo aplaudido.

Seguidamente, el propio señor Giménez Heras da lectura de unas inspiradísimas semblanzas de los señores médicos del Cuerpo municipal—de las que es autor—, que producen el mayor regocijo y que son entusiastamente celebradas y justamente aplaudidas.

Don Daniel Gutiérrez, en nombre de los practicantes, saluda a los señores allí presentes ofreciendo el testimonio de respeto y consideración a las Clases sanitarias, dedicando elocuentes frases, que envían los auxiliares del Cuerpo Médico municipal, a los profesores superiores por mediación del señor decano de la Beneficencia.

El señor Gutiérrez fué muy aplaudido al final de su breve disertación.

Durante todo el acto de los sanitarios municipales reinó la más franca y leal cordialidad, haciéndose votos para que estas fiestas se repitan con más frecuencia, estrechando lazos de unión y compañerismo.

Mano de la Casa Espiga, impresionó distintas placas al magistrado.

CRÓNICA JUDICIAL

Causa contra un expolítico

Para los días 4 y 5 del actual, se halla señalado el juicio oral de la causa pendiente del juzgado de instrucción de esta ciudad, que se sigue contra Enrique Rodríguez González, Celestino Álvarez Naranjo, Jesús de Con y Pérez y Diego Morales Mula, sobre el delito de falsificación de un documento público formuladas las conclusiones provisionales siguientes:

La Para estar al subido francés Clemente Gypriang, se pusieron de acuerdo los procesados en esta causa, Diego Morales Mula, Enrique Rodríguez González, Celestino Álvarez Naranjo y Jesús de Con y Pérez, éste último comisario de policía de Burgos, cuya ciudad eligieron como lugar para realizar la indicada esta, por que el expolítico comisario, abusando de la autoridad de sus funciones, había de procurar la impunidad del mencionado delito. Y al efecto de realizar ésta, uno de los procesados, Diego Morales, dirigió a dicho francés una carta litografiada con firma que decía Alberto Figueroa, en la que le manifestaba que se hallaba un supuesto Alberto Figueroa preso en la cárcel de Madrid por quiebra fraudulenta y que, para salvar a su hija, que tenía en un huérfano de Burgos, se le proponía el depósito de 3.900 pesetas para rescatar un juzgado de Madrid, que tenían en el doble fondo de 75.000 francos, el talón carta de porte de un bñil facturado a una estación francesa y 4.500 pesetas en alhajas, indicándole que podía presentarse al expolítico francés en Burgos en el Hotel Europa, avisando su salida para esta ciudad. Creyendo el perjudicado ser cierto el contenido de la carta, se presentó en esta ciudad de Burgos, hospedándose en el indicado hotel, el día 23 de Enero del pasado año y en la madrugada del siguiente se presentaron en la misma fonda el Celestino y el Enrique, quienes, para que creyera que eran verdaderos el cheque de los 75.000 francos y el talón de facturación del bñil, simulaban remitir dos telegramas, uno al director del Banco Nacional de París y otro al jefe de la estación de Lyon, simulando también las contestaciones a los mismos, y como en ellas aparecía ser cierta la realidad del cheque y facturación, el francés señor Clemente Gypriang entregó a los indicados Celestino y Enrique 24.000 francos, importantes en aquella fecha, al cambio oficial, 9.144 pesetas y 200 pesetas más en billetes del Banco de España, conmutado el engaño y defraudación, el francés tomó el tren para regresar a su país; pero reflexionando sobre lo ocurrido y temiendo haber sido víctima de una estafa, volvió a Burgos desde Brivesca, y, en efecto, se convenció de que había sido engañado y estafado, pues en telegramas le manifestaron que no habían sido depositados los mencionados telegramas, siendo, por consiguiente, simuladas las supuestas contestaciones a ellos, habiéndose justificado después a simulación de los indicados cheque y talón. Por ello, el perjudicado denunció el hecho en la Inspección de policía y dos agentes de la misma detuvieron al siguiente día al Enrique en el Hotel Europa y al Celestino en La Vascongada. El mismo día en que se realizó la estafa, cuando estaba en la estación el señor Clemente para tomar el tren y regresar a Francia, se presentó a él el comisario Jesús de Con, y aparentando un gran interés que no tenía, en el escu brrimiento del delito y para alejarle de Burgos, con el fin de que no se presentara en el juzgado ni ante ninguna otra autoridad, le dijo a dicho señor que podía marcharse tranquilo, pues sentía el engaño de que había sido víctima, más que si él mismo hubiera sido el engañado y que ya le escribiría el resultado de las gestiones que con gran interés había de practicar. Estando ya en su casa de Bayona, el perjudicado recibió sucesivos telegramas, y carlas, en los que le decían los culpables que si desistía de la denuncia le devolverían el dinero estafado, escribiéndole también con el mismo objeto a una máquina con una carta escrita a máquina con la propia máquina de escribir de dicho comisario, asegurándole en ella la devolución de la indicada cantidad. Presente en Burgos el francés el día 31 de expolitado más de Enero para el reconocimiento de los detenidos, el Jesús de Con le hizo igual proposición y ofrecimiento de palabra que el que le había hecho en la carta, diciéndole que si no reconocía a los detenidos como los autores de la estafa se le giraría a Bayona la cantidad de 25.000 francos, por lo cual el perjudicado señor Clemente manifestó que no reconocía a los detenidos Enrique y Celestino, que fueron puestos a su presencia en la cárcel, como las personas que en el Hotel Europa se estafaron los 24.000 francos y 200 pesetas, manifestándole así al señor gobernador, y por ello se iba a extender el bñil ordenando la libertad de dichos detenidos y así se hubiera hecho si los inspectores de policía señores Alfaro y Lassuen y el teniente de Seguridad no hubieran sospechado del proceder del comisario procesado, los de Con y comunitando sus sospechas al señor gobernador, quien llamó nuevamente a su presencia al perjudicado, consiguiendo que éste manifestara la verdad, o sea, que había reconocido a los detenidos Celestino y Enrique, y que si había manifestado lo contrario fué por que así se lo indicó el comisario don Jesús de Con, que le prometió la devolución del dinero estafado. Diego Morales Mula fué condenado por la Audiencia de Tarragona, en 22 de Diciembre de 1894, por el delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los hechos relacionados anteriormente constituyen un delito de estafa, previsto y sancionado en el número 1.º del artículo 548, en relación con el número 3.º del 547, los dos del Código Penal.

De dichos delitos son responsables en concepto de autores, los procesados Enrique Rodríguez González, Celestino Álvarez Naranjo, Jesús de Con y Pérez y Diego Morales Mula.

Se debe apreciar, en contra del procesado Jesús de Con, la circunstancia agravante número 11 del artículo 10 del expresado código, y en contra del procesado Diego Morales, la también agravante número 18 del citado artículo del mismo código legal.

Procede imponer a los procesados Enrique Rodríguez González y Celestino Álvarez Naranjo la pena de dos años y tres meses de presidio correccional a cada uno y a los otros procesados, Jesús de Con y Pérez y Diego Morales Mula la de tres años y seis meses de igual presidio a cada uno, a la accesorio de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio, y al pago de las costas por iguales partes, sirviéndoles de abono para el cumplimiento de ella a condena a los tres primeros uno el tiempo de prisión correccional

subida y al procesado Diego Morales, la mitad de dicha prisión si no excediera de un año, y el total del exceso. En cuanto a la responsabilidad civil deben dichos cuatro procesados indemnizar mancomunada y solidariamente al perjudicado 9.344 pesetas, sufriendo en caso de insolvencia la prisión sustitutoria correspondiente a razón de un día de detención por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer, sin que dicha detención pueda exceder de la tercera parte del tiempo de sus respectivas condenas y en ningún caso de un año.

La defensa del procesado Enrique Rodríguez, a cargo del abogado don Luis García, la de Celestino Álvarez y Diego Morales a cargo del Lic. D. Leandro Gómez de Cadiñanos y la de Jesús de Con a cargo del también abogado de este Colegio don José Fournier, solicitan la absolución de sus defendidos.

Notas taurinas

Las corridas de ferias

Confirmando la información que ya hemos adelantado, podemos decir hoy que el cartel definitivo de las corridas de las ferias de San Pedro y San Pablo es el siguiente:

Día 27 de Junio (domingo).—Toros de Verragua, para Lalanda (Marcial), Márquez y Agüero.

Día 29.—Toros de Albarrada, para Márquez y Lalanda (Marcial y Pablo).

TEATROS

PRINCIPAL

Cada día acude más gente a este teatro a premiar la actuación de la compañía Meliá-Cebrián.

Y es que ganan tanto las obras, representadas por actores que como éstos se identifican con los papeles, les dan vida y realidad, que las escenas se desarrollan con gran naturalidad y los diálogos adquieren el vigor y la precisión con que los sintió su autor, y a veces más.

En «Los hijos mandan», obra escrita expresamente para esta compañía, por Prada y Gómez de Miguel, Pepita Meliá, la mujer digna, noble y santa, y que sin embargo hace desdichados a todos los que la rodean, tiene momentos felicísimos, de gran emoción y sentimentalismo. Cibrián, en su lucha entre sus deberes de padre y de marido, demostró también que es un actor de los de primera fila.

Carmen Palencia, muy bien en su ingenuidad, al descubrir que su prometido fué novio de la que después es su madrastra, así como Castro, que ve imposible la vida en su casa al no poder reducir el amor que como a mujer siente por su madrastra. Tanto por la tarde como por la noche, el público hizo levantar el telón repetidas veces para premiar con sus aplausos la labor de los artistas.

COLISEO CASTILLA

Recogida en la pantalla la esencia de la gran obra de Alejandro Dumas «Los tres mosqueteros», resulta una de las mejores películas.

Douglas, representando al legendario héroe D'Artagnan, esta verdaderamente colosal con su espada, ante la que no hay obstáculo. Athos, Porthos y Aramis están tan fielmente representados, que son seguramente los tipos que en su imaginación soñó Dumas.

Otro tanto se puede decir del cardenal Richelieu, la reina Ana y demás personajes. Es de un alto interés y se pueden estudiar en esa cinta las costumbres, trajes, mobiliario, etc. de aquella turbulenta época.

Después del enorme éxito alcanzado por la película «Los tres mosqueteros», esta Empresa anuncia tres formidables éxitos, deseosa de demostrar una vez más el inmejorable material que se exhibe en su salón.

Para el viernes, está señalada en cartel una de las más sensacionales películas del idolo de todos los públicos Tom Mix, «La Jornada de la Muerte» es un drama que se desarrolla en las desoladas regiones del Norte, cubiertas de nieves perpetuas. Una emocionante historia, como todas las de este artista, llena de dramáticas situaciones y bellísimos paisajes.

Y para aquellos que gusten de las sensaciones fuertes, se anuncia como

Salón Parisiana

JUEVES 4 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Estreno de la estupenda caracterización de William Russell, en

CORAZÓN DE INDIO

Otros estrenos cómicos. Butaca 0'60

El sábado, estreno de «La Dolores», según la famosa ópera.

Pronto: «El niño de las monjas», película netamente española en la que se refleja la vida de un torero en una tragedia de amores.

Teatro Principal

Gran compañía MELIÁ-CIBRIÁN

Procedente del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Beneficio de PEPITA MELIÁ, y dedicado a las señoras y señoritas de esta capital

Mañana, a las seis y media de la tarde, 5.º matinee de abono, y a las diez y cuarto popular, la lindísima comedia en tres actos, de D. Luis Gabaldón y don Enrique Gutiérrez Roig, titulada

Una mujercita seria

la obra más espeluznante que se ha llevado a la pantalla, y que se estrenará el sábado, «El tren de la muerte», interpretada por el intrépido cow-boy «Cavena» tan conocido por el público burgalés. Este film cuya trama se desarrolla en los tiempos de la guerra, ha sido juzgado por la crítica periodística, con absoluta unanimidad, como el más perfecto de su género, el más intensamente emotivo, y mejor interpretado que ha logrado realizarse hasta la fecha.

El domingo próximo se estrenará «Centella» también de Tom Mix. Sin duda ninguna el público acudirá a gustar de estos emocionantes films y no queremos cerrar esta crónica sin antes felicitar a la Empresa por el acierto en la elección de programas.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Valpueda, doña Valentina Martínez Alonso; de Tubilla del Agua don Teodoro Román Revenga, y de Cornudilla, don José González Ruiz.

Crónica militar

Destinos

Estado Mayor.—Comandante D. José Atzparu y Martín Pinillos, disponible, a jefe de Estado Mayor de la primera brigada de la 11.ª división.

Haberes

Se concede el haber diario de 550 pesetas, al mozo de la farmacia militar de Burgos, Paulino Bernal García.

Pensiones

Se concede la pensión de 1.000 pesetas anuales, a partir del 17 de Agosto de 1925, a D.ª María de la Concepción, D.ª María Luz, D.ª Jesús y D. Miguel Alegría Calzada, de Burgos, huérfanos del teniente D. Cipriano Alegría Barandalla.

Destinos civiles

Se anuncian los siguientes: Primera categoría: Cartero de Bercedo, con 365 pesetas anuales. Cartero de Trespaderne, con 500. Peatón de Contreras a Barbado del Mercado, con 550. Peatón de Peñafiel a Castrillo de Dueño, con 685.

Ayuntamiento de Burgos: Dos batallones y un guardia del depósito de la Quinta, con cinco pesetas diarias. Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros: Sereno, con 638'75. Doce plazas de mozos para la carga de Correos, prestando servicio donde se les destine, con 1.500.

Segunda categoría: Quince plazas de escribientes delinantes, con 2.500 pesetas en las regiones agronómicas. Cuatro plazas de capataz de cultivo, con 1.750, en las estaciones agropecuarias de Mahón, Logroño, Alcira y Zaragoza.

Obrero, con 1.500, en la estación agropecuaria de Burgos.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, a su domicilio. Herrería del Dax 78. Teléfono 499

La esposa de Franco

BILBAO.—Varias señoras y señoritas de la buena sociedad baracadesca, obsequiaron ayer a la señora del aviador comandante Franco, con un té que tenía carácter de homenaje y de desagravio por los desagradables incidentes que son ya del dominio público, originados por un rumor ya desvanecido y digno de dura reprobación.

A las seis de la tarde se reunieron en el domicilio de la señorita Felisa Municha, hasta una veintena de señoras y señoritas de la intimidad de la señora viuda de Navarro, tía de doña Carmen Díaz de Guisasaola. La señora de la casa hizo los honores, transcurriendo el acto dentro de gran cordialidad.

Doña Carmen dió las gracias por el agasajo y terminó éste, que fué tan sencillo como cordial.

Esperando a los aviadores

RIO JANEIRO.—Los periódicos publican noticias especiales, dedicadas exclusivamente a los aviadores españoles, y relatan minuciosamente las amplias informaciones que se reciben de Recife. De todo el país llegan noticias del entusiasmo que ha producido la feliz llegada de los aviadores.

La colonia española activa los preparativos para el recibimiento, habiéndose constituido una numerosa comisión de recepción de los tripulantes del «Plus Ultra», presidida por el ministro de España señor Benítez. Han comenzado a llegar delegaciones de las Sociedades españolas de todos los Estados del país, que vienen a tomar parte en el recibimiento. La ciudad está engalanada con arcos y tribunas, colgaduras en las fachadas y banderas españolas y brasileñas entrelazadas.

La Comisión italiana ha puesto a disposición del ministro de España toda la gasolina de que dispone, destinada al aviador conde de Casa Grande.

Una felicitación

LONDRES.—El ministro de Aeronáutica ha dirigido al ministro de la Guerra español el siguiente telegrama: «El Consejo Aeronáutico se ha enterado con sumo placer de que el vuelo trasatlántico de los aviadores Franco y Ruiz de Alda se está terminando con éxito, y desea ofrecer a las fuerzas aéreas del Ejército español su sincera felicitación por esa brillantísima hazaña.»

Lo que dice el señor Estrada

El representante de la Argentina señor Estrada ha mostrado su franco optimismo por el éxito del raid, pues confía para ello con el valor de la

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

El recibimiento que se dispensará a los aviadores en Buenos Aires resultará un apoteosis no comparable con acto alguno.

Hay que tener en cuenta que en Buenos Aires hay muchos españoles, de ellos muchos gallegos, paisanos de Franco, y que todos se preparan para recibirlos.

La Prensa toda dedica planas a detallar el viaje y gasta en ello miles de pesos.

También saldrán a recibirlos todos los barcos y los aviadores civiles y militares.

El mismo presidente, señor Alvear, se muestra entusiasmado por la hazaña.

Información varia

El Consejo del combustible

El lunes se constituirá el Consejo del combustible.

Los temporales

A causa de los temporales, el expreso de Badajoz no ha podido pasar por Urda, teniendo que regresar a Ciudad Real por Manzanera.

Tampoco el correo pudo pasar por Yeves, teniendo que formarse un tren especial.

¿Van a ser modificadas las Diputaciones vascas?

BILBAO.—Circuló ayer la noticia a base de informes particulares llegados de Madrid, de que, probablemente dentro de este mismo mes, se dispondría la modificación de las Diputaciones vascas, ajustando su estructura a la establecida en el Estatuto provincial y verificándose nuevos nombramientos.

Las líneas Madrid-Burgos y Ontaneda-Catalayud

SAN SEBASTIÁN.—Ayer se reunieron en el despacho del presidente accidental de la Diputación don Manuel Rezola, varios diputados, para continuar tratando del asunto que el día anterior trajo a San Sebastián la comisión de diputados bilbaínos y varios miembros de la Cámara de Comercio de Vizcaya.

Como parece ser que la Diputación había ya hecho algunas promesas, para prestar apoyo al ferrocarril directo de Madrid a Burgos, con objeto de obviar lo que pudiera considerarse como intereses encontrados, se han reunido para puntualizar su actuación y dar cuenta en otro arrenjón, que se celebró por la tarde, a los representantes de la Cámara de Comercio de San Sebastián, señores Elzaurdy y Loidi, de cuantos acuerdos tomaron por la mañana, para decidir sobre este asunto, pues urge la contestación, en vista de que los comisionados que el lunes visitaron a nuestros diputados se proponen celebrar el próximo domingo un mitin en Vitor, para hablar del ramal del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, que ponga a este en comunicación con el de Izarra a Vitor.

Un brivescano arroja a su novia a la ría y se suicida

BILBAO.—Al pasar anoche, por La Peña, un tranvía de la línea de Durango, los viajeros oyeron voces demandando auxilio.

Paró el tranvía, y dos viajeros, llamados José Antonio Gil, e Isidoro Díaz observaron que las voces de socorro las daba una mujer que se encontraba supergida en las aguas de la ría.

Dichos pasajeros se arrojaron inmediatamente al agua y, no sin realizar grandes esfuerzos, lograron extraer de la ría a la mujer, que estaba en inminente riesgo de perecer ahogada y que según dijo a sus salvadores, era una muchacha llamada Lucía García natural de Brivesca y tenía veintidos años.

En el tranvía fué trasladada Lucía hasta la Casa de Socorro del distrito del Ensanche, donde la apreciaron síntomas de asfixia.

La muchacha declaró que mantenía relaciones amorosas con un primo suyo, llamado Máximo Sáenz, de la misma naturaleza y que, al pasar frente a las escuelas de Ibaizabal, aquél la dió un empujón que la hizo caer al agua y, seguidamente, se arrojó él, sin que mediara entre ellos ninguna cuestión, ni él ni ella pronunciarán la menor palabra que justificase la acción de Máximo.

U Uno de los salvadores de Lucía, Isidoro Díaz, fué también asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la pierna derecha, que se produjo al arrojarse a la ría.

El cuerpo de Máximo Sáenz no ha sido hallado, y se teme, no sin fundamento, que haya muerto ahogado.

El autogiro Cierva

VILLCOUBLAY.—Han continuado hoy los ensayos del aparato del ingeniero español La Cierva. El autogiro ha realizado con éxito tres vuelos importantes. Por la mañana llegó a una altura de cien metros, aterrizando sin novedad.

Esta tarde, a presencia de numerosas personalidades, entre las que figuraban el señor Quiñones de León, el general Dumestiel, los oficiales de los servicios técnicos de la Aeronáutica, etc. el autogiro ha hecho dos vuelos y ha descendido en la vertical. La toma de tierra se ha realizado con facilidad.

Dentro de unos días el autogiro hará nuevos vuelos en presencia de las comisiones de los servicios técnicos de la Aeronáutica y de la Marina.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 5'20 t.

Recompensas militares

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el empleo de general de división, por méritos de guerra, al de brigada D. Jorge Soriano.

Idem de generales de brigada al coronel de Infantería D. Virgilio Cabanillas, de Artillería D. Alfonso Carrillo, de Estado Mayor D. José Sánchez Ocaña y D. Manuel Goded, de Caballería D. Ángel Dolla, de Infantería D. Félix Vera y D. Francisco Franco y de Estado Mayor D. Joaquín Fanjál.

Concediendo la gran cruz de María Cristina, por méritos de guerra, a los generales barón de Casa Davallillos, Berenguer (D. Federico) y Serrano.

Idem la gran cruz del Mérito Militar a los generales Riquelme y Sousa.

Idem la gran cruz, bicolor, del Mérito Militar, al general de brigada don Juan García Aldave.

Ascendiendo al empleo superior inmediato a los tenientes coroneles de infantería D. Miguel Abril, D. Amador Balmes, D. Antonio Castillo, D. José Permy, D. Emilio Mola y D. Sebastián Moll.

Idem id. al de Estado Mayor don Abilio Barber.

Idem id. al de Artillería D. Modesto Aguilera.

Idem id. a los de Infantería don Eliso Alvarez, D. Juan Linares, don Ramón Losada, D. Joaquín Escalano, D. Buenaventura Hernández D. Siofiorino Gómez, D. Eduardo Martínez, D. Isidoro Ortega, D. Gonzalo García, D. Benigno Fister, D. Claudio Trapero, D. Julio Mena, D. Julián Andrá y D. Miguel Campesin.

Idem id. al de Estado Mayor don Mariano de Santiago.

Idem id. al de Infantería D. Manuel Romeral.

Idem id. al de Ingenieros D. Manuel García.

Idem la Medalla Militar al batallón cazadores núm. 11.

Ascendiendo al teniente de Caballería D. Luis Martín.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar a varios coroneles de distintas Armas y Cuerpos, de ellos 17 de Infantería.

Idem la gran cruz, bicolor, de tercera clase, al coronel de Artillería don Rafael Morejón y al de Estado Mayor D. Eduardo Rodríguez.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, a ocho coroneles y 17 tenientes coroneles.

Idem la cruz de segunda clase de María Cristina, a un coronel y siete tenientes coroneles.

Idem la cruz roja del Mérito Militar a un coronel y 11 tenientes coroneles.

Idem la cruz bicolor de tercera clase del Mérito Militar, al coronel médico D. Fernando Fernández.

Idem id. de segunda a tres tenientes coroneles.

Disponiendo que el general de brigada D. Luis Monrová, cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la cuarta región y pase a la primera reserva, por edad.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Ingenieros D. Manuel López Roda y designándole para el anterior cargo.

Disponiendo que el inspector farmacéutico de segunda clase D. Ricardo García, pase a la segunda reserva.

Autorizando la adquisición en la Casa Lafitte de 50.000 granadas de mano.

Nombrando inspector médico de la primera región a D. Juan Valdivia.

Idem inspector jefe de los servicios de higiene del Ejército, a D. Eduardo Semprun.

Idem inspector médico de la sexta región, a D. Ángel Rodríguez.

Idem id. de la segunda a D. Nicolás Fernández.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Luis Campo, el mando del regimiento de Tetuán; don Enrique Periquet, el de Asia; don José Rasa, de la zona de Vitoria; don Celestino García, de la reserva de Alicante, y don Diego García, de la de Avila.

Idem al coronel de Artillería don Amaro Alufre, el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada.

Idem a los de Ingenieros don Sal-

vador Navarro, el del segundo regimiento de ferrocarriles, y don Julio Soto, de la comandancia de Valladolid.

Idem a los de Caballería don Sebastián Pozas, del sexto regimiento de reserva, y don Javier Obregón, del séptimo.

Concediendo la medalla de Sufrijos por la Patria a un jefe y ocho oficiales heridos.

Idem idem sin pensión, a dos generales, cuatro tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, un teniente y un alférez.

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante de S. M. el Rey el coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombrando para sustituirle a don Ángel García Benítez.

Explicando los ascensos

El marqués de Estella ha facilitado una nota oficiosa muy extensa, justificando los ascensos por méritos de guerra, que comprenden desde Agosto de 1924 hasta primero de Octubre de 1925.

Se dice en ella que habrá quien hablará de que son excesivos, pero hay que tener en cuenta que el Gobierno se ha atendido a la justicia, sin atender recomendaciones, como lo prueba el hecho de que el cuartel militar del jefe del Gobierno no figura en la relación, a pesar de haberse distinguido.

Franco agasajado

RECIFE.—Se ha celebrado un banquete en honor de los aviadores españoles concurriendo los presidentes de todas las Asociaciones, y los representantes de España, Portugal y Brasil y las más caracterizadas personas.

Pronunciándose brindis.

El comandante Franco, al levantar su copa, dijo, que siempre llevará grabado en su alma el recuerdo imborrable por la acogida que se le ha dispensado.

Hablando luego con los periodistas manifestó que se sentía orgulloso por haber contribuido a estrechar más si cabe los lazos de unión entre España y Sudamérica.

Añadió que ahora se ha convencido plenamente del amor que América siente por España, no solo por el entusiasmo que éste «raida» ha despertado sino porque se ve que todos se muestran satisfechos por que los españoles sean los que llevan la civilización a los ojos del mundo.

Franco ha rehusado todos los agasajos particulares, aceptando tan solo los oficiales que ya estaban anticipados.

Lo mismo ha hecho el mecánico Rada, que todo el tiempo le dedica a examinar el aparato.

Según Franco a Rada corresponde una parte muy importante en el éxito del «raida», pues es un perfecto mecánico y ha logrado ahorrar mucha gasolina.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando secretario del Consejo del combustible a don Aurelio García.

Anunciando concurso para adquirir gasolina con destino a la aviación.

Elevando a dos mil pesetas por una sola vez la pensión otorgada a la medalla de Sufrijos por la Patria concedida al teniente de Infantería don Carlos Wespendorp.

Convocando a oposiciones para cubrir 14 plazas de escribientes auxiliares de Marina.

Concediendo franquicia postal a las Escuelas de Náutica de Tenerife, Barcelona y otras poblaciones.

Dictando reglas para la provisión de libros a las Bibliotecas populares.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

CORONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De oficina, 750 pesetas. - De viaje, 600

Ventas a plazos y contado

Antiguo AGENTE DE LA CASA GASTONORGE, Compañía Anónima, CARLOS HERNANDEZ

SAN LORENZO, 24, BURGOS

BOLSA

MADRID

	Anterior	Día 3
Interior 4% Serie A.	69'75	69'90
Id. id. E.	68'65	68'50
Azable. 4% A.	88'00	87'90
Id. 5% Antiguo.	94'30	00'00
Id. 5% 1917	94'30	00'00
Exterior 4% Serie A.	84'50	84'50
Tesoros Enero.	102'00	00'00
Id. Febrero.	102'65	00'00
Id. Abril.	101'60	00'00
Cdhas. hipotecas. 4%	94'40	92'40
Id. id. 5%	99'30	00'00
Id. id. 6%	107'70	00'00
Banco de España.	580'00	580'00
Hispano Americano.	143'00	00'00
Central.	00'00	00'00
Río de la Plata.	46'00	00'00
Ferroc. Norte, acc.	457'50	463'00
Id. id. obl. 6%	103'15	103'15
Id. M. Z. A., acc.	404'50	409'00
Id. id. obl. 1%	294'00	295'50
Id. Alcantald. 5%	000'00	000'00
Azucareras, acc. pref.	103'00	102'50
Id., acc. ordin.	39'75	39'00
Tabacalera.	211'50	211'00

CAMBIOS

	Anterior	Día 3
Francos	26'55	00'00
Libras	34'45	00'00
Dollars	7'75	00'00
Liras	28'50	00'00

NOTICIAS

En recientes oposiciones efectuadas en Madrid, ha pasado a plaza de 4.000 pesetas, la ilustrada maestra nacional de Monasterio de Rodilla, señorita Emiliana Asenjo Pascual, hija de nuestro querido amigo D. Tomás Asenjo, médico de Pedrosa de Río Ubel.

Reciba la señorita Asenjo nuestra más cordial enhorabuena, por el nuevo triunfo obtenido en su carrera.

Haya viento o no, debe tomarse el coñac Argudo.

Sobre la una de la madrugada de hoy, en una taberna de la calle del Almirante Bonifaz, número 17, un individuo dió un puntapié al dueño de la misma Fidel Garrido, de 42 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de fuerte contusión y erosión en la pierna izquierda.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 815 raciones.

Un socio del Salón de Recreo ha entregado 27 pesetas.

La Junta de la Archicofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, recuerda a las señoras asociadas, a los señores jefes y oficiales del Arma y a cuantas personas tengan devoción a la Santa, que mañana 4, es la misa mensual a las ocho y media.

En obsequio a la Santa se ruega eficazmente la asistencia.

El día 30 de Enero último, contrajo matrimonio en Villasar de Herreros, el joven D. Pedro García García, hijo de don Laureano García, secretario del Ayuntamiento de dicha villa, con la agraciada joven D.ª Julia Arnaiz García, natural de la misma.

Después de la ceremonia se obsequió a los concurrentes al acto en cada de los padres de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la calle de Vitoria, una camioneta chocó contra un coche de punto que se hallaba parado, resultando heridos el cocher y un muchacho que ocupaba el vehículo.

Poco después fueron asistidos en la Casa de Socorro el cocher, llamado Andrés Romero, de 47 años, de fuerte contusión con magullamiento y erosiones en el tercio inferior, cara externa de la pierna izquierda y ligero hematoma en la región occipital, y Modesto Castrillo, de 14 años, de fuerte contusión con hematoma en la región occipital.

LOS CHICOS

Mercedería. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. - (Burgos). La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Puré de plátano Natura

El alimento predilecto del niño, de los débiles y convalecientes. Buen sabor, muy nutritivo. Vta. Comest.

¿Qué nos importa que en Burgos los tranvías no tengamos, si SAN ROQUE J. PÉREZ QUINADO constantemente tomamos, y vamos de una a otra parte, pronto cual iría un gamol?

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Vitamin-Fruit-Puré

Rico alimento de plátanos, avenas y leguminosas diastasadas, excelente para combatir la anemia, raquitismo y debilidad general. Vta. Comest y farmacias.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19, Teléfono 478

El café marca «El Pato» no tiene rival: por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada, Logroño.

Mercados

Villarcayo 1.—Trigo mocho, 80 reales fanega; rojo, 79; centeno, 60; cebada, 62; habas, 60 y 64; yeros, 56; lentejas, a peseta el kilo; alubias, 1.30.

Harina de 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos. Salvado 1.ª, 35 pesetas los 100 kilos. Patatas, 2'25 pesetas arroba.

Huevos, 9 reales docena.

Acete, 112 reales arroba.

Cerdos al destete, el par, de 100 a 110 pesetas, ídem de seis meses, de 34 a 36 pesetas arroba.

Pieles de cabrito, 3 pesetas una; de cordero, 2'50.

Temporal de viento Sur y aguas.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero, de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía
TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

Andrés Corsino, Euliquio, Aquilino, Donato, José, Isidoro, Juan.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Día 4, segundo de las 40 Horas.

A las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto.

A las cinco y media, novena y sermón por don Pedro Esteban, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y San Blas.

Mañana, a las nueve, oficio de difuntos.

CAPUCHINOS.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Rafael Centenera, a las cinco de la tarde.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, Hora Santa, de cinco a seis, en San Lesmes.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden disponiendo que a partir del primer domingo de Febrero, en todas las poblaciones menores de 6.000 habitantes se organicen conferencias culturales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo un concurso para cubrir las secretarías vacantes de los Ayuntamientos que se citan.

Gobierno civil.—Circular dictando reglas para cuantas personas deseen exponer sus quejas, en virtud de las nuevas atribuciones concedidas a los gobernadores.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Administración de rentas públicas.—Participando que varios vecinos de Valdeande solicitan la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan en las resoluciones judiciales y anuncios oficiales.

SUBASTAS

El día 27 del corriente se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación de los kilómetros 69 a 85 de la carretera de Burgos a Soria, cuyo presupuesto asciende a 61.742'21 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 3.088 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre el abogado del Estado, don Paulino Ortiz y Otero, sobre nulidad de diligencias; ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Cadafninos; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Enrique Rodríguez, Celestino Alvarez, Jesús de Con y Diego Morales, sobre estafa; ponente, señor presidente; defensores, Lics. García y García, Cadafninos, y Fournier; procuradores, Gallardo, Marolo y Fuenle; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.

Andrea Leiva Gutiérrez, de Salguero de Juarros, 36 años, Villalón, 41; Eusebia González García, de Mata, 21 años, Hospital de San Julián.

Nacimientos.

Antonio Lorenzo Sanz Pérez.

Matrimonios

Don José Carreón Rifón con doña María Consuelo Andrés, Fernández, maritana, a las diez, en San Gil.

Don Lázaro García Lara con doña Celminda Castrillo Santos, mañana, a las ocho, en Santiago (Catedral).

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 14 de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 677.0; a las cinco de la tarde, 680.1.

Temperaturas.—Máxima sombra, 6.4; mínima sombra, 0.2 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Pivniómetro.—Día 2, lluvia en minutos, 14.0.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

«Una mujercita seria».

COLEGIO CASTILLO

A las siete y a las diez: «Shirley la maromera».

SALON PARISIANA

«Corazón de indio».

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas, qué, tamaño grande, a 6,75 pesetas una.
- Cortés colchón, cuti satinado, a 8,90.
- Toallas felpa, a 0,40 y 0,60.
- Ligas, a 0,50.
- Calcetines caballero, a 0,40 y 0,50.
- Camisas caballero, a 4,50.
- Sábanas, tamaño grande, a 4,75.
- Camisetas caballero, punto inglés, a 2,75.
- Corsets faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.
- Telero sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.
- Delantales cocina, a 0,95.
- Delantales caballero, a 1,95.
- Velos tul, seda y malla, a 1,75.
- Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.
- Panas superior calidad, a 2,80 metro.

Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA. Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE. Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas).

PRECIO DE PASAJE. Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

	EDAM	SPAADAM	MAASDAM
Bilbao	9 Febrero	23 Marzo	20 Abril
Santander	10 >	Santander. 24 >	Santander. 21 >
Gijón	11 >	Gijón. 25 >	Gijón. 22 >
Coruña	12 >	Coruña. 26 >	Coruña. 23 >
Vigo	13 >	Vigo. 27 >	Vigo. 24 >

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda y tercera clase.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

LA RIOJA VITICOLA FELIPE LAGUNILLA. - CENICERO

Los más importantes viveros de la región

Para pedidos, dirigirse a ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS, NUMERO, 5. - PALENCIA

Los días de un malvado

Después de verificado el matrimonio, se bautizó mi hijo, sirviendo de padrinos los novios, y recibiendo el tierno infante el nombre de Etesifonte, en memoria del santo titular de aquella iglesia.

Yo derramaba abundantes lágrimas, al contemplar la mano bienhechora de mi Dios, que por medio de los sencillos obreros, me amparaba en mi extrema miseria.

Pasare en silencio la franca alegría a que se entregaron aquellas buenas gentes con motivo de sus nupcias y de mi reaparición; sólo mencionare el que deseando no serles gravosa, me dediqué a las labores de la casa ayudándolas en cuanto mis escasas fuerzas alcanzaban.

Así había pasado muy cerca de dos años cuando mi facerado corazón recibió un nuevo golpe que vino a anunciarme que todavía mi pecado no está purgado. Etesifonte, aquel tierno vástago, fruto de unos amores tan desgraciados como

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Ford
DEL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P.L.B.
BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Con cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Véase estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 103

BURGOS

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS, NUMERO, 5. - PALENCIA

Catálogos gratis Viveros y despacho: en el Cuadrilátero

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepillado, res. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

IMPORTACION DE NITRATO DE CHILE

en el primer semestre del último quinquenio de años salitrosos, en toneladas.

	1921-22	1922-23	1923-24	1924-25	1925-26
Julio	4.189	1.361	—	2.654	—
Agosto	—	2.588	640	5.672	3.400
Septiembre	289	684	11.183	14.069	4.034
Octubre	32	10.849	17.506	10.579	14.370
Noviembre	3.306	11.758	2.842	18.562	21.671
Diciembre	392	36.845	9.824	25.566	37.435
TOTALES	(1) 8.208	64.085	41.996	77.102	87.910

(1) Quedó un gran stock del año anterior, de excepcional importación en toda Europa.

C. Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Febrero, MALTE. Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.

Día 22 de Febrero, AURIGNY. Día 22 de Enero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILLA

Día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inferior.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arsenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.

—Adiós, amiga Isabel

—Bendito sea este día

—Que por fin te llevo a ver.

—Dame un abrazo, Lucía.

—Toma un abrazo, Isabel.

—¿Qué te trae por este Burgos?

—Pues chica, te lo diré.

Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, y unas piezas a dobladas. También queremos tener. Por que sabes que a mi Juan le gusta comer muy bien, y no sé dónde dirigirme. Que sirva barato y bien, Arroz, pimienta, pimienta, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, lo que hace falta mujer, ya que la vida está cara. De gastar, gastarlo bien. Para el arreglo del año, ¿no te parece, Isabel?

—Voy a indicarte una casa. De un industrial burgalés. Que tiene cuanto le pidan. Chico, te tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España que no le compa a granal.

—¿Cómo se llama, Lucía?

—Se llama Agustín, mujer.

—Calla, no me indiques más, me lo dijo tu prima Inés.

Si quieres género bueno. A la calle Santander, que allí está Agustín Gil, acreditado industrial. De este pueblo burgalés.

—Dame un abrazo, Lucía.

—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

Gran fábrica de libros rayados y calas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12. - BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo. - Teléfono 445. SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

visto elevarse de la superficie de las aguas.

—Daos prisa, señora, me dijo entonces una voz que sonó detrás de mí, a huir de este sitio, porque estamos amenazados de una horrible tempestad.

Volví la cabeza y reconocí a la agraciada Librada, a quien el afecto que me profesaba había conducido hasta allí.

—Me hablas de una tempestad próxima, la respondí, y aquel buque que se descubrió en lontananza, podrá resistirla?

—Expuesto está a perecer, por los muchos escollos de que abundan estas costas.

Ya entonces empezaba el aquilón a bramar con horrible estrépito, las erizadas olas a estrellarse con violentos choques contra las elevadas rocas de la costa; el cielo presentaba cada vez un aspecto más sombrío, al mismo tiempo que las gaviotas con sus monótonos graznidos, anunciaban la fiereza de la tempestad. Para completar este cuadro bastante común en los puertos de mar, veíanse en las ensenadas de toda aquella orilla, multitud de pescadores ocupados en sacar de las aguas sus débiles barquichuelos.

Presenciaba, admirada un espectáculo sorprendente, cuando presenciaba

nándose los elementos, creímos perecer víctimas de su fiereza.

Apenas pudimos refugiarnos en casa, y volviendo mi vista al punto que acababa de abandonar, veo ya en zozobra a la combatida nave, cuyos marineros luchaban por ganar la orilla.

Para este tiempo ya se habían aproximado algunos pescadores, que, mirando a la vida con desprecio la exponían para salvar la de unos extranjeros desconocidos. Empero ¿de qué servían sus esfuerzos contra los de la embravecida mar?

El agitado bajel, tan pronto se le veía subir a una altura extraordinaria, como si quisiera ocultarse en las nubes, como descendía a esconderse en los abismos.

—Vamos, Juan, dijo entonces el padre de Librada a su yerno, vamos a prestar a esa gente amenazada con la muerte, los socorros de que somos capaces; vos, hijo mías, dijo dirigiéndose a nosotros, pedid a Dios para que calme los elementos.

Fiel a su mandato, prosternámonos ante aquel que es dueño de la vida y de la muerte; y cuando el temor de ver despedazado el buque, nos hace fijar la vista en él, vemos venir envuelto en una neblina, que en un momento ve, se sumerge y desaparece.

Un grito de horror resonó entonces en toda la ribera, y a los pocos minutos,

manos, abandonarse a la desesperación y amargura. Mí veces quiso el joven arrojar al mar para acompañar eternamente, como él decía, a su padre; y sus deseos se hubieran cumplido, si Juan y el padre de Librada no se lo hubieran estorbado.

Los esfuerzos de ellos consiguieron apartarlos de aquella funesta orilla, si bien con la promesa de que Juan registraría la costa para encontrar el cadáver de la persona querida, cuya pérdida lamentaban.

Nosotros que presenciábamos desde nuestra casa la terrible catástrofe de que os acabo de hacer mención, salimos al encuentro de los extranjeros a ofrecerles nuestros consueños y servicios. Mas ¿qué podían apetecer en tan triste situación?

Esta era lamentable en extremo, y por esto nos apresuramos a tributarles cuanto obsequios eran compatibles con su desgracia. Después de mí ruegos, pudimos conseguir que se despojasen de sus vestiduras mojadas, para vestirse los mejores trajes de Librada y Juan. Habíase encendido una grande hoguera, y sentados al rededor escuchábamos en silencio los ardientes suspiros, que, mezclados con sollozos mí, y abundantes lágrimas derramaban aquellos desgraciados hermanos.

La noche había avanzado ya demasiado y el joven que por una gran casualidad